

# Factura Pequeño Contribuyente

ALBA NIDIA, PÉREZ HERNÁNDEZ  
 Nit Emisor: 4625730  
 LIC BIÓLOGA ALBA NIDIA PÉREZ HERNÁNDEZ  
 37 CALLE 4-54 zona 8, Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3378519  
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
 CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 223A0FE3-A100-42A7-9AC8-4FCC669786E6  
 Serie: 223A0FE3 Número de DTE: 2701148839  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 31-ene-2020 12:12:02  
 Fecha y hora de certificación: 20-ene-2020 12:12:02

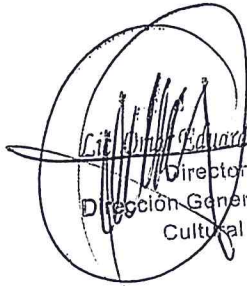
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados a la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, correspondientes al periodo comprendido del 02 al 31 de enero 2020, según Contrato Administrativo No. 312-2020 y Acuerdo Ministerial No. 13-2020. CANCELADO. Son: Catorce mil quinientos dieciséis con 13/100.	14,516.13	0.00	14,516.13	
TOTALES:					0.00	14,516.13	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



  
**Eduardo Moran González**  
 Director General  
 Dirección General del Patrimonio  
 Cultural y Natural

*1092*

Guatemala, 31 de enero de 2020  
Informe 01-2020

Lic. Eleuterio Cahuec del Valle  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Lic. Cahuec del Valle:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 312-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 13-2020 correspondientes al periodo comprendido del 02 al 31 de enero del 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 223A0FE3 Número de DTE: 2701148839

Actividades Realizadas:

- a) Asesorar para el análisis de expedientes de sitios para ser incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial como parte del trabajo que realiza el Comité Intergubernamental de la Convención de Patrimonio Mundial, UNESCO, en representación del Estado de Guatemala en dicho Comité y como Experta en Patrimonio Natural.
- b) Asesorar en la consolidación de informes actualizados sobre los avances en las gestiones basadas en los informes realizados por Administradores de los sitios Patrimonio Mundial de Guatemala, enfocándose en los siguientes ejes: Conservación, Amenazas, Gobernabilidad, Planes de Gestión, Aliados, Investigación, Capacitación y Cooperación.
- c) Asesorar en la elaboración de una solicitud de asistencia técnica a ICCROM para la capacitación de recurso humano en la formulación de Planes de Gestión de Sitios Patrimonio Mundial, con el fin de actualizar los planes de Tikal y Quiriguá, así como para la formulación del Plan Maestro de Antigua Guatemala, (dirigida al Instituto Regional de Patrimonio Mundial de Zacatecas, México).
- d) Asesorar en la elaboración de la propuesta de un Consejo Técnico de Apoyo a Patrimonio Mundial por medio de Acuerdo Gubernativo, con el objeto de dar seguimiento a la gestión de los sitios, a la actualización de la lista indicativa, a la formulación de los expedientes de nominación para la evaluación de los expedientes que sean remitidos por el Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO.
- e) Asesorar para establecer una línea de acción conjunta con la oficina de UNESCO Guatemala y la Cancillería, para dar seguimiento a las acciones relacionadas con la promoción de la candidatura.
- f) Asesorar para actualizar y establecer relaciones con organizaciones nacionales e internacionales que puedan colaborar en la actualización de la Lista Indicativa nacional
- g) Asesorar en el seguimiento con el ICOMOS, ICCROM, IUCN, asesores de la UNESCO en temas de patrimonio mundial.
- h) Asesorar en la elaboración de Propuesta de trabajo 2020, como Estado Parte de la Convención de UNESCO.



- i) Asesorar en la elaboración del Programa de Capacitación enmarcado en las líneas de Trabajo del Instituto Regional de Patrimonio Mundial, Zacatecas, México
- j) Asesorar en el acompañamiento en las nominaciones de patrimonio mundial de Guatemala.
- k) Apoyar en los temas a tratar en las reuniones y trabajo de patrimonio mundial de la UNESCO en París.
- l) Asesorar en la conformación de un Consejo Técnico de apoyo interinstitucional que acompañe las actividades de protección y conservación de sitios patrimonio mundial.
- m) Asesorar al Enlace y Punto Focal de Patrimonio Mundial de Guatemala.
- n) Brindar acompañamiento en las reuniones de Comité de Patrimonio Mundial.
- o) Seguimiento de actividades pendientes de la Delegación de Patrimonio Mundial

Resultados Obtenidos:

A requerimiento del Lic. Omar Eduardo Morán González, Director General del Patrimonio Cultural y Natural, en atención a solicitud del licenciado Elder Súchite Vargas, en su calidad de Ministro de Cultura y Deportes, -MCD-, y de conformidad con lo solicitado mediante Providencia No. DGPCYN 111-2020/Brenda y Registro No. 66-2020, en la cual se remiten las diligencias al Departamento de Patrimonio Mundial, solicitando atender lo requerido por la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Cultura y Deportes, -MCD-, consistente en revisión y análisis de un Borrador de Proyecto de Turismo Cultural "El Camino Real Chiapas a Guatemala", elaborado por la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del MCD, para su evaluación y correcciones que este Departamento considere pertinentes, según PROVIDENCIA No. 01-2020/DPM/ANP.

Acompañamiento a la Fundación Defensores de la Naturaleza, en el inicio del proceso de conformación de expediente para lanzar candidatura como Sitio Patrimonio Mundial Natural, a la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas y que dicho bien sea incluido en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO.

Elaboración de Informe Circunstanciado sobre el quehacer del Departamento de Patrimonio Mundial, solicitado Dirección General.

Elaboración de Informe Circunstanciado sobre el quehacer del Departamento de Patrimonio Mundial, dirigido a la Señora Ministra de Cultura y Deportes, solicitado Dirección General.

Licda. Alba Nidia Pérez H.

Vo.Bo.

Lic. Omar Eduardo Morán González  
 Director General  
 Dirección General del Patrimonio  
 Cultural y Natural

